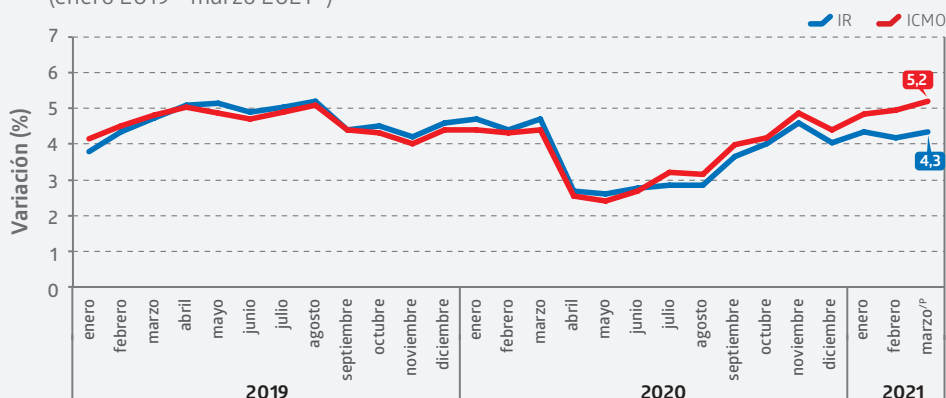


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de marzo de 2021 mostraron incrementos interanuales de **4,3%** y **5,2%**, respectivamente.
- Comercio, Industria Manufacturera, Construcción y Minería anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2019 - marzo 2021^{/P})



/P Cifra provisional.

En marzo de 2021, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos en doce meses de 4,3% y 5,2%, respectivamente. Por sector económico, Comercio, Industria Manufacturera, Construcción y Minería consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El IR real creció 1,4% en doce meses, acumulando una variación de 0,9% en lo que va del año.

Las empresas medianas² presentaron las mayores alzas interanuales: 5,8% en el IR y 6,6% en el ICMO, seguidas por las grandes (4,2% en el IR y 5,0% en el ICMO) y las pequeñas (3,2% en el IR y 4,3% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron un descenso de 2,2%. Las horas

ordinarias y extraordinarias se redujeron 1,8% y 16,1%, respectivamente, en igual período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.338. Para las mujeres, el valor alcanzó \$5.043 y para los hombres, \$5.592.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,8%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -10,3%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR y del ICMO mostraron alzas mensuales de 0,6% y 0,7%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional presentó una variación positiva de 0,4% respecto a febrero de 2021.

Marzo 2021

Índices^{/P}
Base anual 2016 = 100

IR

Índice	125,26
Var. % mensual*	1,3
Var. % mensual des.**	0,6
Var. % 12 meses	4,3

ICMO

Índice	126,03
Var. % mensual*	1,6
Var. % mensual des.**	0,7
Var. % 12 meses	5,2

IR real

Índice	97,64
Var. % mensual*	0,9
Var. % mensual des.**	0,4
Var. % 12 meses	1,4

Remuneración ordinaria media por hora ordinaria^{/P}

General

Valor	\$5.338
Var. % mensual*	1,1
Var. % acumulada***	2,6
Var. % 12 meses	4,8

Mujeres

Valor	\$5.043
Var. % mensual*	1,1
Var. % acumulada***	2,1
Var. % 12 meses	4,5

Hombres

Valor	\$5.592
Var. % mensual*	1,1
Var. % acumulada***	3,0
Var. % 12 meses	5,1

(*) Variación mensual no desestacionalizada.

(**) Variación mensual desestacionalizada.

(***) Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

/P Cifras provisionales.

(1) Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.ine.cl.

(2) Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

(3) Ver en www.ine.cl separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

Indicadores principales

Comercio fue el sector que más contribuyó, en términos de incidencia, en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional influyeron Vendedores, Directivos y Gerentes, y Profesionales.

Industria Manufacturera fue el segundo sector que más aportó en la variación interanual tanto en el IR como en el ICMO. En ambos índices, este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. En este sector, los grupos ocupacionales más influyentes fueron Técnicos, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Operarios Manuales.

Construcción consignó la tercera mayor influencia positiva en la variación a doce meses del IR e ICMO. En el IR, esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas, mientras que las pequeñas influyeron negativamente; en el ICMO, las empresas medianas registraron las mayores incidencias positivas, seguidas por las grandes y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia

positiva en el sector fueron Operarios Manuales, Técnicos, y Operadores de Máquinas.

Minería fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR e ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. En ambos indicadores, Operarios Manuales, Operadores de Máquinas, y Técnicos fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

El número de puestos de trabajo ocupados⁴ que las empresas reportaron se redujo interanualmente en la mayoría de los sectores económicos, con excepción de Administración Pública, Información y Comunicaciones, Suministro de Agua y Gestión de Desechos, y Suministro de Electricidad y Gas. Las mayores incidencias negativas provinieron de Alojamiento y Servicio de Comidas, Comercio, Transporte y Almacenamiento, Enseñanza, y Construcción. Por grupo ocupacional, destacaron los descensos de Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad, Vendedores, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Profesionales.

■ Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica base anual 2016=100

marzo 2021^P

Actividad económica (*)	IR			ICMO		
	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	122,10	7,2	0,415	124,22	8,4	0,491
Industria manufacturera	125,17	4,1	0,519	127,57	4,9	0,643
Suministro de electricidad y gas	125,01	2,2	0,021	122,99	2,4	0,023
Suministro de agua y gestión de desechos	122,33	3,2	0,015	127,63	4,8	0,024
Construcción	127,29	4,0	0,435	128,27	5,3	0,587
Comercio	132,64	6,6	1,013	131,42	7,4	1,120
Transporte y almacenamiento	124,16	2,1	0,126	125,12	3,8	0,241
Alojamiento y servicio de comidas	127,66	3,9	0,086	128,70	5,7	0,124
Información y comunicaciones	120,21	5,6	0,203	120,44	5,6	0,199
Actividades financieras y de seguros	119,55	1,9	0,161	119,91	2,7	0,220
Actividades inmobiliarias	123,44	2,5	0,023	123,98	3,3	0,030
Actividades profesionales y técnicas	120,63	3,5	0,213	121,03	3,2	0,191
Servicios administrativos y de apoyo	121,51	3,9	0,266	123,46	5,0	0,352
Administración pública	123,80	2,2	0,139	123,92	3,3	0,199
Enseñanza	127,31	4,3	0,382	127,81	4,8	0,411
Salud y asistencia social	127,90	6,3	0,273	128,93	6,7	0,293
Actividades artísticas y recreativas	122,00	6,8	0,039	121,89	7,6	0,043

(*) CIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

(4) Datos expandidos.

Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, Profesionales aportó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 1,218 puntos porcentuales (pp.) y 1,353 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (0,696 pp. en el IR y 0,835 pp. en el ICMO), y Operarios Manuales (0,462 pp. en el IR y 0,624 pp. en el ICMO).

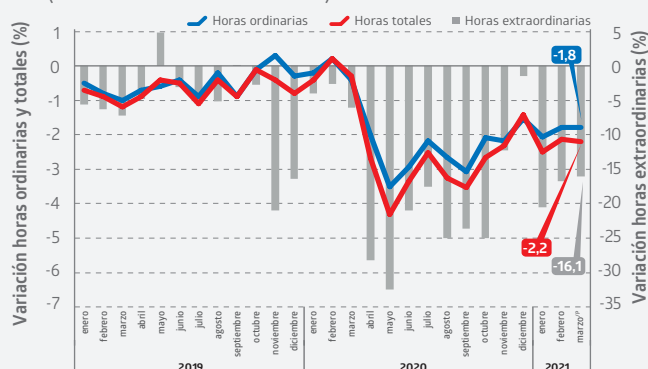
Interanualmente, las horas ordinarias medias disminuyeron 1,8% producto de las influencias de los sectores Comercio, Servicios Administrativos y de Apoyo, y Construcción, y de los grupos ocupacionales Operarios Manuales, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Trabajadores no Especializados. Las horas extraordinarias medias se redujeron 16,1% debido, principalmente, a las incidencias negativas de Construcción, Administración Pública, y Comercio; así como de los grupos ocupacionales Trabajadores no Especializados, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Técnicos.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.338, anotando un alza interanual de 4,8%. Este valor se ubicó en \$5.043 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 4,5%, mientras que para los hombres se situó en \$5.592, registrando un aumento de 5,1% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,8%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.125, consignando un crecimiento de 5,6% en doce meses. Este valor se ubicó en \$5.769 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 5,0%, y de \$6.434 para los hombres, registrando un alza de 6,0% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -10,3%.

Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora, base anual 2016=100

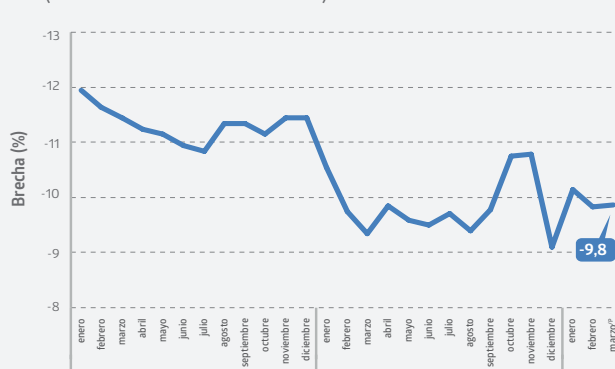
Variaciones 12 meses
(enero 2019 - marzo 2021^{/P})



/P Cifra provisional.

Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria

base anual 2016
(enero 2019 - marzo 2021^{/P})



/P Cifra provisional.

Rectificaciones de los índices generales⁵

Febrero de 2021

Mes	ÍNDICE NOMINAL DE REMUNERACIONES				ÍNDICE NOMINAL DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA			
	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses
Febrero 2021 ^{/P}	123,66	-0,3	0,9	4,1	124,03	-0,2	0,4	4,9
Febrero 2021 ^{/R}	123,71	-0,2	0,9	4,2	124,06	-0,2	0,5	4,9

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

(5) Ver en www.ine.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Glosario

- **Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.
- **Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.
- **Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.
- **Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras.
- **IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- **Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.